

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor/a para el servicio de asistencia técnica para la elaboración y aplicación de una propuesta pedagógica basada en metodologías activas y articulación institucional

**DVV International**

### 1. **Presentación:**

DVV representa los intereses de unos 900 centros de educación de adultos (Volkshochschulen) y sus asociaciones regionales, siendo el mayor proveedor de servicios de educación continua en Alemania. Como ONG profesional, líder en el campo de la educación de adultos y la cooperación al desarrollo, DVV International (Asociación Alemana para la Educación de Adultos) se ha comprometido a apoyar el aprendizaje permanente durante más de 50 años, proporcionando apoyo mundial para el establecimiento y desarrollo de estructuras sostenibles para el aprendizaje y educación de adultos a lo largo de toda la vida (ALE). La organización coopera con más de 200 socios en más de 30 países de África, Asia, América Latina y Europa apoyando la creación y el fortalecimiento de estructuras sociales, recibiendo el financiamiento del el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

### 2. **Antecedentes y justificación:**

La DVV International establece la Oficina Nacional Perú en el 2010, centrándose en el desarrollo y fortalecimiento de la educación formal y no formal de jóvenes y adultos. Durante todos estos años, la organización viene prestando apoyo a diversas instituciones del ecosistema de la Educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA) a través del mejoramiento de la oferta de educativa, fortalecimiento de capacidad de educadores y el establecimiento de alianzas estratégicas para la construcción e implementación de políticas públicas en beneficio de la educación de jóvenes y adultos desde un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida.

En ese sentido, la DVV International reconoce el derecho a la educación de las personas privadas de libertad que se encuentra plenamente reconocido desde un enfoque de la educación a lo largo de la vida<sup>1</sup>, por lo que también se entiende a la educación como una herramienta de movilización para el desarrollo, que en contexto de privación de libertad debe ser garantizada para promover la resocialización de las y los internos<sup>2</sup>.

Según estadísticas de INPE, al cierre del 2024, la población penitenciaria a nivel nacional era de 196,547 personas, de las cuales 99,448 se encontraban en establecimientos penitenciarios<sup>3</sup>. De esta población, 1,578 de personas son analfabetas (1,6%). Por otro lado, 11,558 personas se encuentran con primaria incompleta y 30,186 no culminaron la secundaria<sup>4</sup>. De la población total, a nivel nacional 16,757 internos (8014 en CEBA y 7,859 en CETPRO) culminaron exitosamente sus estudios básicos<sup>5</sup>. Por el lado de Pronacej, 1433 jóvenes no han culminado la educación primaria y secundaria al cierre de diciembre del 2024<sup>6</sup>.

La alianza entre la DVV International con el INPE ha permitido incidir en la educación para la vida y la reinserción social de las personas privadas de libertad. En ese sentido, la DVV International durante el 2024 realizó un acompañamiento técnico a los docentes de los Centros de Educación Básica Alternativa de los establecimientos penitenciarios de Castro Castro y Santa Mónica para fortalecer sus estrategias pedagógicas desde metodologías activas como el arte, cultura y deporte en el marco del Modelo de Servicio Educativo para Personas Privadas de Libertad.

Para el 2025, DVV International busca desarrollar una propuesta pedagógica que incorpore estas

<sup>1</sup> CLADE: <http://198.199.81.162/es/publicaciones/clade/publicaciones-tematicas.html?download=192%3Ael-derecho-a-la-educacion-en-contextos-de-encierro-politica-y-practicas-en-america-latina-y-el-caribe>

<sup>2</sup> INPE: <https://normas.inpe.gob.pe/normativos/Normas/uploads/0292.pdf>

<sup>3,4,5</sup> INPE: [https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2024/Informes%20estadisticos/informe\\_estadistico\\_diciembre\\_2024.pdf](https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2024/Informes%20estadisticos/informe_estadistico_diciembre_2024.pdf)

f

<sup>6</sup> PRONACEJ: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7580301/6434389-boletin-estadistico-diciembre-2024.pdf?v=1738707617>

metodologías activas con el fin que brinde una ruta para el uso de estas herramientas en los Centros de Educación Básica Alternativa de los Establecimientos Penitenciarios (EP) y Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR). Estas promueven un aprendizaje más equitativo e inclusivo, involucrando a los estudiantes en su proceso educativo para desarrollar su potencial, aplicar sus conocimientos en contextos significativos y fortalecer habilidades para la vida para su reinserción social.

De la misma forma, buscamos que esta propuesta se articule con otras ofertas educativas de la misma índole que se desarrollan en estas instituciones para fortalecer el servicio educativo para personas privadas de libertad.

Por lo tanto, requerimos la contratación de un/a consultor/a especialista que pueda diseñar, articular y brindar acompañamiento en el uso de esta propuesta pedagógica para las Personas Privadas de Libertad.

### 3. **Objetivo del servicio:**

Diseñar y articular una propuesta pedagógica que integre metodologías activas basadas en el arte, cultura y deporte dirigido a personas en contexto de encierro, contribuyendo así con su resocialización y reinserción en el marco del Modelo de Servicio Educativo para Personas Privadas de Libertad.

### 4. **Descripción del servicio:**

El proveedor del servicio estará encargado de realizar las siguientes actividades:

- **Diagnóstico Inicial:**
  - Realizar un diagnóstico de las necesidades e intereses de la población objetivo en relación con el arte, la cultura y el deporte.
  - Identificar recursos disponibles y limitaciones en el contexto del centro penitenciario.
  
- **Diseño de la Propuesta Pedagógica:**

Se busca desarrollar una propuesta pedagógica, alineada al Modelo de Servicio Educativo para Personas Privadas de Libertad, que incluya actividades basadas en metodologías activas como el arte, cultura y deporte para el desarrollo. Buscamos que las aulas, además de ser espacios de transmisión de conocimientos, se cultiven habilidades para la vida que permita a los internos e internas reinsertarse en la sociedad.

En ese sentido, el consultor/a será responsable de:

  - Elaborar una propuesta pedagógica que incluya actividades basadas en las metodologías activas de arte y deporte para su uso como herramientas de aprendizaje. Para esto, se apoyará en los especialistas de arte, cultura y deporte.
  - Definir enfoques pedagógicos adecuados para la población privada de libertad. Para esto, se apoyará de los especialistas de arte, cultura y deporte.
  
- **Apoyo y acompañamiento en la implementación de sesiones:**

El consultor/a liderará las coordinaciones y la implementación de las sesiones de capacitación para el uso de la propuesta pedagógica en los Centros Juveniles y Establecimientos Penitenciarios. Para esto, estará en comunicación con los actores clave de cada espacio con el fin de generar relaciones basadas en la confianza que promuevan la armonía para un trabajo conjunto, asimismo, de ser necesario, participará en reuniones de planificación de los equipos de los centros juveniles y establecimientos penitenciarios.

Los acuerdos establecidos en cada espacio deben ser reportados a la DVV International a través de la coordinadora de proyectos país Perú.

- **Monitoreo y seguimiento de consultores de arte y cultura y deporte para el desarrollo.**  
El consultor/a apoyará en el monitoreo y seguimiento de los consultores de arte y cultura. Siendo responsable de:
  - Apoyar en las entrevistas, en conjunto con la coordinadora de proyectos de DVV International, a consultores especialistas en las metodologías activas de deporte para el desarrollo y arte y cultura.
  - Acompañar y supervisar a los consultores en el uso de la propuesta pedagógica, garantizando la calidad de las capacitaciones realizadas por los especialistas.
  - Realizar seguimiento de la entrega de los productos por parte de los consultores especialistas en las metodologías activas de deporte para el desarrollo y arte y cultura.
  
- **Generar espacios de articulación para el fortalecimiento de la propuesta pedagógica**  
Con el fin de articular la propuesta pedagógica con actores de los centros juveniles y establecimientos penitenciarios que realicen actividades relacionadas, el consultor/a será responsable del mapeo de estas ofertas educativas y fomento de la colaboración para enriquecer la propuesta pedagógica.

5. **Duración del servicio:**

El servicio tendrá una duración de 218 días calendario iniciando el 25 de abril hasta el 28 de noviembre.

6. **Productos:**

| N° de producto | Descripción  | Fecha de entrega | Monto por pagar | Fecha de pago  |
|----------------|--|------------------|-----------------|--|
| 1              | <b>Entregable 1:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe del diagnóstico inicial.</li> <li>● Plan de trabajo</li> </ul>   | 11 de mayo       | S/. 4,850       | A los 06 días de haber entregado el producto, previa aprobación. |
| 2              | <b>Entregable 2:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de talleres y actividades</li> <li>● Borrador de propuesta pedagógica</li> </ul>                              | 30 de mayo       | S/. 4,900       | A los 15 días de haber entregado el producto, previa aprobación. |
| 3              | <b>Entregable 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reporte de actividades detalladas incluyendo evidencias.</li> </ul>  | 18 de julio      | S/ 4,650        | A los 07 días de haber entregado el producto, previa aprobación. |
| 4              | <b>Entregable 4:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reporte de actividades detalladas incluyendo evidencias.</li> </ul>  | 19 de septiembre | S/. 4,700       | A los 07 días de haber entregado el producto, previa aprobación. |
| 5              | <b>Entregable 5:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Versión final de propuesta pedagógica.</li> <li>● Informe de evaluación final y reporte de actividades.</li> </ul> | 14 de noviembre  | S/. 4,900       | A los 15 días de haber entregado el producto, previa aprobación. |

*Nota: El cronograma puede variar, por situaciones del contexto y conforme el proceso de selección avance.*

7. **Indicadores de desempeño para la evaluación de los productos:**

- **Entrega de los reportes:** Se espera la puntualidad del consultor/a en la entrega de los reportes de actividades.
- **Calidad de productos:** Todos los productos y documentos deberán tener coherencia gramatical, en formato Arial o Times New Roman, tamaño 12 y con un interlineado de 1.5.
- **Enfoques de género, desarrollo sostenible e inclusión:** Los productos entregados por el/la consultor/a deben seguir los enfoques transversales de enfoques de género y de inclusión.

#### 8. **Experiencia o competencias requeridas:**

- Profesional de las carreras de antropología, educación, pedagogía o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de tres (03) años en la implementación de programas educativos, se valorará la experiencia de trabajo en contextos de encierro y el trabajo con equipos multidisciplinares.
- Postgrado o especialización en gestión pública y gobernanza.
- Conocimientos en gestión de proyectos, diseño curricular, monitoreo y evaluación. Validado a través de dos (02) experiencias previas.
- Conocimientos en metodologías activas como el arte, cultura y deporte. Validado a través de una (01) certificación.
- Deberá poseer conocimientos en educación formal y no-formal. Validez a través de dos (02) certificaciones previas.

#### 9. **Competencias clave:**

- Excelentes habilidades de comunicación (oral y escrita).
- Competencias en el uso de herramientas digitales.
- Habilidades de liderazgo, comunicación efectiva, empatía y trabajo en equipo.
- Habilidad para liderar procesos participativos y trabajo con equipos multidisciplinares.

#### 10. **Monto de la contratación:**

Los honorarios por todo concepto (honorarios, impuesto de ley y materiales para la implementación de la intervención) que DVV International abonará a la persona natural o jurídica contratada por las actividades a realizar por un monto total de **S/. 24,000**. Dentro del monto establecido, se solicita que se reserve un monto mínimo de S/. 1,500 para viajes de monitoreo fuera de Lima, de ser necesarios.

#### 11. **Diversidad e inclusión:**

DVV International está comprometido con la diversidad, inclusión y la igualdad de oportunidades para todos las y los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, condición de discapacidad, religión o estado civil.

Las y los interesados enviar su CV al siguiente correo: [info@dvv-international.edu.pe](mailto:info@dvv-international.edu.pe) bajo el asunto **Consultoría\_PPL hasta el 18 de abril de 2025**.